

Guatemala, 30 de Abril de 2015

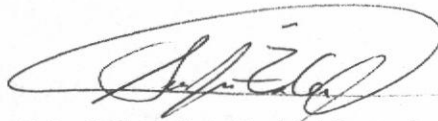
Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-25-2015**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril de 2015**.

1. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de ampliación de prórroga de importación temporal del contrato 1-91 de la empresa Petro Energy, S.A., de equipo especial para la industria petrolera, ejecutadas al amparo del artículo 25 inciso b) de La Ley de Hidrocarburos, Decreto No. 109-83.
2. Se brindó apoyo en la actualización de base de datos de la producción de petróleo del Campo Ocultún, contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., incluyendo la producción mensual de 2012 hasta marzo 2015 de los pozos Ocultún 2X y Ocultún 1X-CH.
3. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., de la información de trabajos realizados por parte de la operadora para cumplir con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
4. Se brindó apoyo en la actualización de la estadística de actividades de exploración relacionado con lo administrativo, geología, perforación y archivo técnico.
5. Se asesoró técnicamente en la elaboración del cálculo de la producción neta, API y porcentaje de Sulfuro de la empresa City Petén, S. de R.L., contrato 1-2006 en base a lo descrito en los artículos 201, 202 y 206 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos.
6. Se asesoró en la instalación de equipos de superficie, para facilidades de producción en el campo Ocultún del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.

7. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 2-85 de la empresa Perenco Guatemala Limited, de la información de los trabajos realizados en la parte de geofísica, geología y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.



B.Sc. Silvia Julieta Zuchini Casasola
DPI 1645 75499 2001

Vo.Bo.



Ing. Edwin Olayo
Jefe Departamento de Exploración

Aprobado



Ing. Luis A. Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos